

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA  
COORDINACIÓN SECTORIAL ACADÉMICA  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO PROFESIONAL



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

# CONVOCA

A los alumnos y profesores de licenciatura y de posgrado del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica a participar en él



## XXIV EVENTO NACIONAL DE CREATIVIDAD

### OBJETIVO GENERAL:

Motivar a estudiantes y profesores-asesores del SNET, para desarrollar sus aptitudes creativas, a través de proyectos viables y factibles de investigación científica e innovación tecnológica, que impacten a los diferentes sectores de la sociedad, con el fin de fortalecer el desarrollo sustentable del país.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Propiciar el aprendizaje constructivista en los estudiantes al desarrollar las habilidades, hábitos y valores de una educación integral.
- Propiciar el desarrollo y actualización de los profesores.
- Fomentar la aplicación de competencias profesionales genéricas y específicas, en el desarrollo de prototipos que den respuesta a las necesidades de los diferentes sectores de la sociedad.
- Privilegiar la creación o innovación de productos, procesos, o servicios.
- Vincular a los estudiantes con la problemática del entorno.
- Propiciar una cultura emprendedora y de la protección de la propiedad intelectual.
- Ofrecer un foro para crear conciencia pública acerca de la importancia fundamental, que tiene la inversión en ciencia y tecnología en el desarrollo de nuestro país.
- Posicionar al Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica con el entorno a través de la presentación de los trabajos de investigación e innovación tecnológica y logros alcanzados en cada región.

Para lo cual se considerarán las siguientes:

### ÁREAS DE PARTICIPACIÓN

ÁREA	CARRERAS	ÁREA	CARRERAS
1	Ingeniería Eléctrica Ingeniería Electrónica Ingeniería Mecatrónica	7	Arquitectura Ingeniería Civil Ingeniería en Geociencias
2	Ingeniería Electromecánica Ingeniería Mecánica Ingeniería Naval	8	Ingeniería Bioquímica Ingeniería en Industrias Alimentarias Licenciatura en Gastronomía
3	Ingeniería Industrial Ingeniería en Logística	9	Ingeniería en Agronomía Ingeniería en Desarrollo Comunitario Ingeniería Forestal Ing. en Innovación Agrícola Sustentable. Licenciatura en Biología
4	Ingeniería en Sistemas Computacionales Licenciatura en Informática	10	Ingeniería en Acuicultura Ingeniería en Pesquerías
5	Ingeniería en Materiales Ingeniería en Nanotecnología	11	Ingeniería en Gestión Empresarial Licenciatura en Administración Licenciatura en Contaduría
6	Ingeniería Ambiental Ingeniería Química		

Sede	* POSGRADO
	<b>Grupos disciplinarios</b>
Zona I	Ingeniería Mecánica, Eléctrica y Electrónica, Mecatrónica
Zona II	Ingeniería Química, en Materiales, de la Construcción, Metalurgia, Polímeros
Zona III	Ingeniería Bioquímica, Biotecnología, Ciencias Agropecuarias, Ciencias en Alimentos, Ciencias en Biología, Ciencias en Acuicultura, Producción Pecuaria, Desarrollo Forestal, Ciencias del Mar
Zona IV	Ingeniería Industrial, Sistemas de Manufactura, Sistemas Industriales
Zona V	Ciencias Computacionales e Informática
Zona VI	Ciencias de la Administración y Planificación,

- **NOTA.** En cada Zona participan todos los Institutos Tecnológicos que imparten dichos posgrados.

Enfocadas a la resolución de problemas o propuestas de mejora o innovación en las siguientes áreas prioritarias:

- **Tecnologías de la Información y Comunicación,**
- **Salud,**
- **Alimentos, Agricultura, Pesquería y Biotecnología,**
- **Nanotecnología y Nuevos Materiales,**
- **Hidrocarburos y Energías Alternativas,**
- **Medio Ambiente y Cambio Climático,**
- **Sector Automotriz,**
- **Transporte y Aeronáutica.**

Los proyectos deberán cumplir con las **BASES** del Evento Nacional de Creatividad, que se encuentran en la página <http://institutos.dgest.gob.mx/creatividad/>.

## ETAPAS, FECHAS Y SEDES DEL EVENTO

**1ª. Etapa Local:** a realizarse del 11 al 29 de Mayo del 2009 en cada Instituto Tecnológico

Inscripción: 20 de abril al 8 de mayo del 2009, a través del Sistema **PROCREA** en la página <http://institutos.dgest.gob.mx/creatividad/>.

**2ª Etapa Regional:** a realizarse del 7 al 25 de Septiembre del 2009, en los Institutos Tecnológicos de cada una de las zonas designados por la Dirección General de Educación Superior Tecnológica.

Consultar en las **Bases** del Evento Nacional de Creatividad la zona de participación correspondiente

ZONA	FECHA
I	7 al 10 de septiembre
II	8 al 11 de septiembre
III	14 al 17 de septiembre

ZONA	FECHA
IV	15 al 18 de septiembre
V	21 al 24 de septiembre
VI	22 al 25 de septiembre

**3ª Etapa Nacional:** a realizarse en Febrero del 2010, en el Instituto Tecnológico designado por el Consejo Nacional de Directores.

### PARTICIPANTES:

Alumnos de licenciatura y posgrado inscritos en el Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica, indistintamente de la carrera y semestre que estén cursando.

Equipos de 3 alumnos como máximo, y de ser necesario hasta 5 alumnos, previa autorización del Director, asesorados hasta por 2 maestros de la institución.

Los alumnos podrán participar en un máximo de dos proyectos y solo podrán ser expositores de uno.

### PROYECTOS

Estar sustentados por un **prototipo o maqueta a escala para su demostración**, y es obligatorio el funcionamiento del mismo en cada una de las etapas del evento, de lo contrario el proyecto será descalificado.

Se deberá realizar una búsqueda de proyectos en la página de PROCREA (<http://institutos.dgest.gob.mx/creatividad/>). De existir un proyecto similar, deberá de solicitarse a la Dirección de Desarrollo Profesional de la DGEST, su autorización para inscribirlo al evento.

### PRESENTACIÓN O DEFENSA DE LOS PROYECTOS

El tiempo máximo asignado para la presentación o defensa de cada proyecto es de 35 minutos, distribuidos de la siguiente forma:

- ❖ 15 minutos para presentación (por un solo alumno integrante del proyecto),
- ❖ 10 minutos para preguntas y respuestas, en la cual pueden participar hasta tres alumnos integrantes del proyecto (incluyendo al expositor),
- ❖ 10 minutos para evaluar el prototipo y su funcionamiento en el stand.

## PREMIACIÓN

**Etapa Local.-** Diploma a los integrantes de los equipos ganadores del 1º y 2º lugar de cada una de las áreas de participación y el pase a la Etapa Regional.

**Etapa Regional.-** Diploma a los integrantes de los equipos ganadores del 1º y 2º lugar de cada una de las áreas de participación y el pase a la Etapa Nacional.

**Etapa Nacional.-** Diploma a los integrantes de los equipos ganadores del 1º, 2º y 3er lugar de cada una de las áreas de participación.

**En cada Etapa,** de acuerdo a la disponibilidad del Instituto Tecnológico sede, se obsequiará un premio en especie.

El jurado estará integrado por reconocidas personalidades de Instituciones de Educación Superior y del CONACyT.

**La decisión del jurado** en su evaluación **es inapelable** en cualquiera de las etapas.

## ÁREA DE POSGRADO

En el caso de esta área la etapa regional se convertirá en la Etapa Nacional, en la cual se premiarán 1º, 2º y 3er lugar de cada una de las áreas de participación de los posgrados.

Dichos proyectos ganadores se presentarán en la Etapa Nacional como invitados especiales, con el fin de promover los diferentes **posgrados** que ofrecen los Institutos Tecnológicos del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica.

## GALARDÓN DE CREATIVIDAD

El Galardón a la Creatividad se entregará en custodia durante un año al Instituto Tecnológico que acumule más puntuación durante el evento, de acuerdo a la puntuación descrita en las **BASES** del Evento Nacional de Creatividad.

Las situaciones no contempladas en esta convocatoria, serán resueltas por las autoridades correspondientes de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica.

**Los proyectos que incurran en plagio se harán acreedores a una sanción,** la cual, será determinada por las Instancias correspondientes.

México, D.F., a 20 de marzo de 2009

  
Dr. Carlos Alfonso García Ibarra  
Director General

